



CENTRO ESCOLAR JUANA DE ASBAJE
SECUNDARIA TÉCNICA JOSÉ SIXTO VERDUZCO

Clave: 16PST0006I Inc. S.E.P. Acuerdo Núm. 3702 Fecha 10-04-67
Dr. Verduzco 380 Sur, Zamora, Mich.
Tel. 351-512-07-14



<https://www.ceja.edu.mx/>



<https://www.facebook.com/cejazamoracomunidadeducativa/>

INFORMACIÓN GENERAL

CICLO ESCOLAR 2025-2026

ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS:

¡Bienvenidos a su Escuela!

ATENDIENDO AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
DEL DÍA 10 DE MARZO DE 1992, SE COMUNICA LO SIGUIENTE:

1

Esta Institución Educativa se encuentra Incorporada a la S.E.P., su clave es 16PST0006I, el Acuerdo de Incorporación es 3702 de fecha 10 de abril de 1967, su Directora la Mtra. Julia Alejandra Gradilla Velázquez y la Directora General la M. Leticia Ríos Hernández.

2

Nuestra misión es “Generar y acompañar procesos de educación para formar personas desde la inspiración cristiana, que vivan la rectitud, el amor, el servicio y la libertad; que desempeñen su misión con calidad humana y opción preferencial por los menos favorecidos como agentes de transformación y educadores de la esperanza”.

3

El programa de estudio que se imparte es el indicado por la Secretaria de Educación Pública para la educación básica, nivel secundario. Adicionalmente, los alumnos cursan asignaturas y actividades extracurriculares como Formación Humana, Educación financiera con la finalidad de cumplir con el propósito de la Institución, el cual es brindar una formación integral basada en los principios humano-cristianos.

4

El horario de clases para los alumnos es de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 2:00 p.m.

5

La modalidad de estudio para el ciclo 2025-2026 estará sujeta a las indicaciones emitidas por las autoridades de salud y de educación, en el estado de Michoacán.

6

El responsable inmediato de los alumnos es el titular de grupo, el cual tiene la función de llevar un seguimiento académico y disciplinar de sus hijos durante todo el ciclo escolar, así como de mantener comunicación con los padres de familia para informar sobre el rendimiento académico y aclarar situaciones respectivas a la formación del alumno. En las juntas de inicio de ciclo, se dará a conocer el titular responsable de su hijo (a) así como el reglamento escolar. Se les invita a mantener con ellos una comunicación constante y abierta.

7

Al realizar la Inscripción, los Padres de Familia se comprometen a apoyar la labor educativa de sus hijos, dentro de los lineamientos establecidos por la Institución a través del CONVENIO DE SANA CONVIVENCIA ESCOLAR (compartido al inicio del ciclo escolar); a estar al pendiente del proceso enseñanza-aprendizaje de su hijo(a), a participar en las actividades que requieran de su apoyo, así como atender a los llamados de la Escuela.

8

El horario de atención de la Directora de Secundaria a los Padres de Familia, es de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hrs, con cita al teléfono (351) 512 07 14 ext. 105 y 106.

9

Aviso de privacidad:

DR. SIXTO VERDUZCO A.C. con domicilio en Dr. Verduzco Sur No. 380 Col. Centro, Zamora Mich. C.P.59600 es responsable del uso y protección de los datos personales recabados, mismos que serán utilizados con fines académicos, administrativos e informativos.

Ver aviso de privacidad completo en: www.ceja.edu.mx



UNIFORME ESCOLAR

(Disponible a la venta en “Uniformes Guerrero”
Río Tepalcatepec # 335A, Río Nuevo, Zamora, Mich.
Requiere anticipo del 50%.)

Uniforme de Gala:

Varones:

Zapato escolar, calcetines del color del pantalón, pantalón, camisa, chaleco, suéter y, en caso de requerirla, chamarra institucional.

Mujeres:

Zapato escolar, calcetas blancas con escudo institucional, falda a la rodilla, blusa, chaleco, suéter y, en caso de requerirla, chamarra institucional.

En épocas de frío, las mujeres pueden usar mallas blancas.

Uniforme deportivo unisex:

Blusa/camiseta deportiva, pants, chamarra deportiva y tenis del modelo que se desee; blancos con los vivos de colores que se requieran. Chamarra de invierno unisex (opcional, roja o gris)

Si se usa camiseta o playera bajo la blusa o la camisa, ésta deberá ser totalmente blanca y de manga corta.

Nota: no se consideran como playeras del uniforme deportivo institucional las playeras conmemorativas, las de selección, de intercambios, de retiros, etc.



Útiles Escolares:

La lista se publicará en la página oficial del colegio www.ceja.edu.mx (sección secundaria) el día 15 de julio.

Costos para el Curso Escolar 2025-2026:

Inscripción, \$ 4,142; dentro de este concepto se incluyen las cuotas a la Secretaría de Educación Pública.



La cuota anual de Padres de Familia será de \$ 1,200.⁰⁰ **por familia.**

Seguro escolar contra accidentes \$ 300.⁰⁰

La colegiatura se cubrirá en 10 mensualidades de \$ 3,615.⁰⁰ (septiembre a junio), el pago se realizará dentro de los 16 primeros días del mes. El recargo por pago posterior a esta fecha es de \$ 25.⁰⁰ mensuales en forma acumulativa.

El pago anticipado de todo el ciclo escolar en el mes de septiembre, goza de un descuento del 5 %.

Los alumnos que se den de baja antes de iniciar el curso escolar, tienen derecho a un reembolso del 50 % de la inscripción y del 50% de la cuota de Padres de Familia.

El alumno que notifique su baja, una vez iniciado el curso escolar, no podrá recuperar la cuota de Inscripción ni la cuota de Padres de Familia.

Toda cuota o donativo que se solicite en la escuela, posterior al inicio de clases, sea a los alumnos o a los Padres de Familia, será siempre de carácter voluntario.

Para presentar exámenes, es requisito indispensable estar al corriente en el pago de las colegiaturas. En caso de imposibilidad por causa de fuerza mayor, los Padres de Familia deberán solicitar personalmente, y por lo menos con dos días de anticipación al primer examen, una prórroga a la Administradora de la Institución.

El alumno que se ausente temporalmente de la escuela deberá cubrir la colegiatura respectiva.

El alumno que no cubra las colegiaturas durante tres meses consecutivos, y no acuda a la administración a dialogar este asunto, será dado de baja al cuarto mes.



INICIO DE CICLO ESCOLAR 2024-2025

En el mes de agosto, se publicará en la página www.ceja.edu.mx (sección secundaria).

*Gracias por su confianza y por formar parte
de la comunidad educativa CEJA.*

Atentamente



D.E. LETICIA RÍOS HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL

MTRA. JULIA ALEJANDRA GRADILLA VELÁZQUEZ
DIRECTORA DE SECUNDARIA